

Sanchez, por la que dió en venta Real á la Emperatriz de
aquas obas y Piegos en nombre de S. M. un bancalete
& Tierra & Cobida & tres tercios & celemin ó lo que
fuese en el partido de Subullena, sitio del Obale del
Sta. Paula, al linde de Salvador Garcia por Levante,
dos Obale por Poniente, heredero de D. Fran.º Labaig
por el Norte, y D. Andres Abelino Prieto por el medio
dia, enagenandolo con todas sus entradas, Salidas, ugas
Costumbres, Dtos. Regalios, Enanchos, Piegos y Servi-
dumbres, libras & Audo gravamen, en precio de ciento
ochenta y dos vñ. = Por libramiento del Sr. Superin-
tendente interino de la R.ª Emperatriz, su fecha 26. del
Noviembre de 1838. se mandó pagar á Julian
Guillen, la Cantidad de mil y dos vñ. valor de tres
Cuartillos, de celemin & tierra que le habia ocupado
dho. Establecimiento en el partido expresado de Subu-
llena, conforme á aprecio en el sitio donde construyó
la Casa para el guarda & alamedas, segun consta.
Atorgada ante el Escribano D. Domingo Delgado,
como aparece en el libro de Audo & Varon de Contrata-
cion, correspondiente al año citado de Acienda y ochenta y

